



SIN IDENTIFICACIÓN DE PLAZAS EN LA MOVILIDAD GEOGRÁFICA DE OCN2 POR FALTA DE ORGANIZACIÓN. UN JUEGO SIN REGLAS.

Esta mañana se ha celebrado la reunión de la Comisión Delegada del Grupo Renfe sobre la Convocatoria de Movilidad Geográfica para OCN2 cuyas bases fueron acordadas y firmadas por el resto de organizaciones sindicales y la empresa en la pasada reunión del 23 de abril.

En ella, Renfe ha expuesto que barajan la movilidad de 363 plazas, sin embargo, son **incapaces** de detallar la ubicación de las mismas ya que dependen de las movilidades geográficas y funcionales de OCN1, OCEN2 de estaciones y CGO además de la OPE de OCIN2. Por lo tanto todas acuerdan, excepto nuestra organización sindical, en aplazar la movilidad geográfica de OCN2 y sacar el listado con las residencias después de la publicación de la resolución provisional de la movilidad funcional de OCN1.

También se menciona a las personas que cumplen con su permanencia en Cataluña el próximo 4 de julio y que están con la incertidumbre de si van a poder presentarse o no a esta convocatoria dada la proximidad de las fechas. La empresa no ha querido comprometerse en este aspecto.

Desde el SFF-CGT lo tenemos claro, no podemos ser cómplices de quien quiere procesos opacos, sin identificación de residencias, sin fechas y todo por la falta de organización y rigor que nunca debería ser una forma de proceder de una Entidad Pública Empresarial como lo es Renfe que promulga valores como la transparencia, compromiso o ética pero que luego **no aplica**.

Cualquier juego de mesa desde el más sencillo hasta el más complejo tiene reglas. Reglas pensadas, valoradas y debatidas. Ya hemos comunicado a la empresa **que las movilidades deben tener unas reglas de juego bien definidas** y que estas deben ser, si no las mismas cada año, idénticas. Creemos firmemente en la necesidad de abordar un cambio organizativo en los procesos de movilidad que se ajusten a la legislación vigente y que respeten los derechos de las personas trabajadoras y **no lo que lleva haciendo esta empresa durante años** en donde cada convocatoria tiene sorpresas, errores garrafales en baremos que no se corrigen, listados de anula y sustituye incontables, requisitos que aparecen y desaparecen según convenga, plazos que se estiran o encogen como una goma, normativa que se aplica o no dependiendo de cómo te llares.

No firmamos las movilidades porque nos debemos a los derechos de las personas trabajadoras. Si otras hicieran lo mismo, las movilidades serían más transparentes, más justas y más solidarias.

SFF-CGT EXIGE MOVILIDADES TRANSPARENTES Y BIEN ORGANIZADAS